

Versión

4

ACTAS INTERNAS Y EXTERNAS



Publica oxtimes Reservada oxtimes Clasificada oxtimes

DEPENDENCIA A NIVEL CENTRAL:	VICEPRESIDENCIA DE INTEGRACIÓN PRODUCTIVA				
TERRITORIAL:	Unidad Técnica Territorial No. 6				
COMITÉ:	COMITÉ TÉCNICO DE GESTIÓN LOCAL CTGL				
FECHA DE REUNIÓN:	11	03	2024	HORA:	4:00 P.M.

Clasificación de la Información

ACTA No. 010

OBJETIVO:	Realizar décimo Comité Técnico de Gestión Local - CTGL - del Proyecto Integral de Desarrollo Agropecuario y Rural - PIDAR-, cofinanciado por la ADR mediante Resolución No. 591 de 2021 "Crear e implementar unidades avícolas destinadas a la producción y comercialización de huevo, garantizando la apropiación de fundamento técnicos, sociales, administrativos y comerciales, como estrategia de apoyo a la Asociación de Cabildos Indígenas de Caldas- ACICAL."		
PARTICIPANTES:	Asociación ACICAL: Arney Antonio Tapasco Reyes, Representante Legal Agencia de Desarrollo Rural - Unidad Técnica Territorial No. 6 Eje Cafetero: Jaime Brand Ochoa – Director Técnico		
ASISTENTES:	 INVITADOS AL CTGL de manera presencial: Jaquelin Gómez Torres, Contratista UTT 6 quien fungirá como secretaría técnica Lina Maricela Vasco, Abogada Contratista UTT 6 Jairo Salazar Aristizábal, Profesional UTT 6 apoyo a la supervisión PIDAR-, cofinanciado por la ADR mediante Resolución No. 591 de 2021 Diana Marcela Trujillo Carvajal, Abogada Contratista UTT 6 Edna Lucia Mejía Suárez: Contratista Zonal Vicepresidencia de Proyectos - Dirección de Seguimiento y Control Nicolás Piñeros Rojas: Contratista UTT 6 Angélica Londoño, Profesional Financiera, Contratista UTT 6 Francia Janeth García – Contratista UTT 6 Diana María Castaño – Contratista UTT 6 Cristian Parejo – Contratista UTT 6 INVITADOS AL CTGL de manera virtual: Paula Andrea Giraldo Henao, Contratista Territorial Vicepresidencia de Proyectos, Dirección Seguimiento y Control Edison Bravo: Abogado – contratista Vicepresidencia de Proyectos 		





Versión 4 Clasificación de la Información

Publica ⊠ Reservada □ Clasificada □

- Yuli Diaz: Apoyo Jurídico Contratista Vicepresidencia de Proyectos -Dirección de Seguimiento y Control
- Laura Cuesta Villate Dirección de Accesos a Activos Productivos
- Andrés Eduardo Duque Otero. Abogado Vicepresidencia Contractual

ORDEN DEL DÍA:

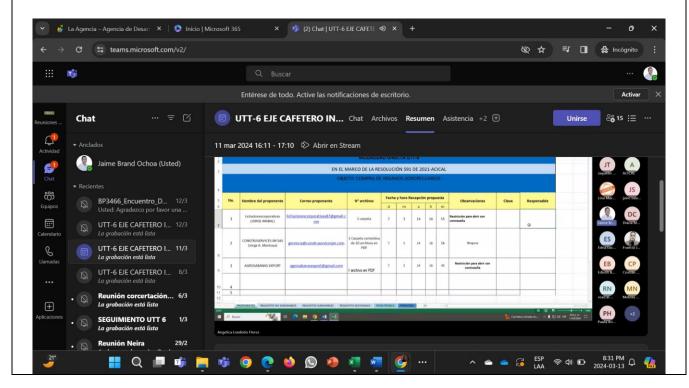
- 1. Verificación quórum.
- 2. Evaluación propuestas Términos de Referencia 005 de 2024 para contratar la compra de insumos agropecuarios (Suplementos vitamínicos)
- 3. Proposiciones y varios

DESARROLLO ORDEN DEL DÍA

1. Verificación quórum.

Se realiza verificación del Quórum, encontrando que está presente el representante legal de la Asociación ACICAL, Sr. Arney Antonio Tapasco Reyes y el Director de la UTT 6 (Agencia de Desarrollo Rural) Jaime Brand Ochoa, quienes conforman el quórum y son los miembros principales del CTGL. Además de los invitados, por lo que se cuenta con quórum para realizar el comité y tomar decisiones.

Se aclara que este CTGL se realiza de manera híbrida (presencial y virtual) por la aplicación Teams. Se adjunta evidencia de: link de conexión reunión, asistencia y grabación de la reunión.







Versión 4 Clasificación de la Información

Publica ⊠ Reservada □ Clasificada □

Link de ingreso a reunión:

https://teams.microsoft.com/l/meetup-

join/19%3ameeting_NjFiOWNiOWItYjkxNS00OWFkLWFhYTYtZGY1NDFjNzM0MGZm%40th read.v2/0?context=%7b%22Tid%22%3a%2299452140-f603-4a9b-a129-1d225394be01%22%2c%22Oid%22%3a%22fb84c096-9dbe-4bb4-8434-0d2b7d38c8ee%22%7d

Link para escuchar la grabación de la reunión:

https://adrgov-

2. Evaluación propuestas Términos de Referencia 005 de 2024 para contratar la compra de insumos agropecuarios (Suplementos vitamínicos).

El Director Territorial establece la metodología que se utilizará para la evaluación de las propuestas; no sin antes informar a los participantes que los Términos de Referencia 005-2024 (Resolución 591 de 2021) estuvieron publicados en la página web de la Agencia de desarrollo rural www.adr.gov.co, en la cartelera de Asociación de Cabildos Indígenas de Caldas-ACICAL y en la oficina de la UTT 6 Eje Cafetero por el término de cinco (05 días hábiles, a partir del 01 al 07 de marzo de 2024 a las 5:00pm). A la fecha y hora de cierre se presentaron tres (3) proponentes, la profesional financiera Angelica Londoño proyecta a través del correo institucional <a href="maintenant-maintenan

#	Proponente	Fecha y Hora	Correo electrónico	# de archivos	Observaciones
1	Correo recibido de licitacionescoporativas 87@qmail.com (JORGE ANIBAL)	Jue 07/03/2024 16:51 (primer correo sin documentos adjuntos) Un segundo correo a las 16:55 con 1 carpeta adjunta.	<pre>clicitacionescorporativas87@gm ail.com></pre>	1 carpeta	Restricción para abrir con contraseña
2	CONSTRUSERVICES JM SAS (Jorge A. Montoya)	Jue 07/03/2024 16:58	<pre><gerencia@construservicesjm.c om=""></gerencia@construservicesjm.c></pre>	1 Carpeta contentiva de 20 archivos en PDF	Ninguna
3	AGROSABANAS EXPORT	Jue 07/03/2024 16:45	<agrosabanasexport@gmail.co m></agrosabanasexport@gmail.co 	1 archivo en PDF	Restricción para abrir con contraseña





Versión 4 Clasificación de la Información

Publica ⊠ Reservada □ Clasificada □

Fuente: Acta de cierre TDR 005 -2024 RES. 591 /2021 ACICAL.

Terminada la lectura del acta de cierre el Director Territorial pregunta al representante legal Sr. Arney Tapasco si tiene alguna objeción o comentario con respecto al acta a lo que manifiesta que NO, en el mismo sentido, pregunta a las profesionales Edna Mejía y Paula Giraldo profesionales de la, Dirección Seguimiento y Control, si tienen algo que manifestar con respecto al acta de cierre a lo que responden no tener ningún comentario.

El Director procede explicando la Metodología a utilizar donde establece que será de manera sincrónica donde se diligenciará la matriz (EVA_TDR_005_2024_INSUMOS_AGROPECUARIOS) en línea, la profesional Angelica Londoño será el apoyo técnico y logístico; creando un drive con la matriz de evaluación que será enviada vía correo electrónico a los profesionales que se encargan de revisar y evaluar las propuestas y proyectada desde el correo institucional del Director (Jaime.brand@adr.gov.co). Explicado lo anterior se procede a realizar la distribución de las propuestas, quedando de la siguiente manera:

- AGROSABANAS: Lina Maricela Vasco apoyada por Nicolás Piñeros.
- LICITACIONES CORPORATIVAS (JORGE ANIBAL) Jairo Salazar Aristizábal apoyado por Cristián Pareja.
- CONSTRUSERVICES JM (JORGE MONTOYA): Diana Marcela Trujillo apoyada por Diana María Castaño.

A continuación, la profesional Angelica Londoño envía correo a cada uno de los evaluadores de acuerdo con la distribución realizada por el Director Territorial, quien a su vez manifiesta que las propuestas tal como se realizó en el CGTL anterior se procederá a evaluar inicialmente por el requisito no subsanable póliza de seriedad de la oferta, dicho lo anterior el evaluador Jairo Salazar, manifiesta al comité que el archivo de Licitaciones Corporativas – Jorge Anibal es un documento tipo ZIP que no permite abrirlo, que de igual forma, se intentó abrir desde otros computadores portátiles y la situación es la misma (el archivo no abre), que no aparece en el correo número de teléfono o celular para llamar al oferente; la decisión que toman los miembros principales del comité es que se envié un correo desde donde se recibió la propuesta (licitacionescoporativas87@gmail.com) y se dará un tiempo de 10 minutos para esperar la respuesta (el correo se envía a las 4:34) y se esperará hasta las 4:44pm. De igual manera, la abogada Lina Vasco manifiesta que tiene una situación similar con el oferente Agrosabanas, el archivo adjunto pide clave; que encontraron un número telefónico en la página web pero no responden. El Director manifiesta que procedan a enviar correo para dejar trazabilidad. La Dra. Lina Vasco manifiesta que procede a enviar desde su correo institucional (lina.vasco@adr.gov.co) con copia apoyo a la supervisión (Jairo.salazar@adr.goc.co) director territorial (Jaime.brand@adr.gov.co), al representante legal ACICAL (acical12@gmail.com) y a Diana Trujillo (diana.trujillo@adr.gov.co) abogada de la UTT 6.

La Dra. Lina Vasco manifiesta que ya respondieron el correo y que la clave es: **0522.** Dicho lo anterior se procede a revisar las propuestas.





Versión 4 Clasificación de la Información

Publica ⊠ Reservada □ Clasificada □

1) Se le da la palabra a la profesional Diana Trujillo; encargada de evaluar la propuesta de Jorge Montoya – Construservis JM S.A.S se puede evidenciar que el proponente envía desde el correo: gerencia@construservicesim.com a las 16:58 del 7 de marzo de 2024, una carpeta comprimida con 20 archivos en formato PDF que fueron abiertos uno a uno donde se puede observar que no aporta la póliza de garantía de la oferta; por lo anterior, el proponente NO CONTINUA en el proceso de evaluación.

- 2) Toma la palabra el servidor Jairo Salazar evaluador de la propuesta de Licitaciones Corporativas Jorge Aníbal) quien manifiesta que ya son las 4:44 pm y no se obtiene respuesta, proyecta desde su correo donde se puede evidenciar que no hay teléfono donde se pueda comunicar. Toma la palabra el Director donde pide al representante legal Arney Tapasco que debido a lo anterior, es procedente no seguir con la evaluación de la propuesta, por las condiciones manifestadas, debido a esto el oferente NO CONTINUA en el proceso de evaluación.
- 3) Se le da la palabra a la profesional Lina Vasco encargada de evaluar la propuesta de Agrosabanas: comparte la pantalla de su computador y manifiesta que verificada la propuesta se puede evidenciar póliza de seriedad de la oferta de Seguros del Estado (pág. 40 y 42) a nombre del tomador, beneficiario Asociación de Cabildos Indígenas de Caldas-ACICAL, además del valor del amparo, donde se puede evidenciar que el amparo corresponde al 10% del valor de la propuesta económica la suma de \$3.143.000. Pide la palabra el representante de ACICAL, señor Arney Tapasco, donde manifiesta que donde está ubicada la empresa; la profesional Lina Vasco procede a mostrar la Cámara de Comercio donde se puede evidenciar que la empresa está ubicada en Corozal Sucre. De esta manera, el oferente AGROSABANAS continua en el proceso de evaluación.

En la siguiente tabla se presenta un resumen de la evaluación del requisito habilitante póliza de garantía de seriedad de la oferta:

			REQUISITO: GARANTIA DE SERIEDAD DE LA OFERTA	
Ítem	PROPONENTE	Cumple	No Cumple	OBSERVACIÓN
1	LICITACIONES CORPORATIVAS JORGE ANÍBAL	_	Х	No continua en el proceso, archivo documento.zip no permite abrirse.
2	CONSTRUSERVICES JM S.A.S		Х	No presenta póliza de garantía.
3	AGROSABANAS EXPORT	Х		Continua en el proceso se evaluación, presenta póliza de garantía con los requisitos exigidos.

De acuerdo con lo anterior, continúa un (1) proponente, AGROSABANAS EXPORT; para la revisión de REQUISITOS HABILITANTES, no subsanables. Después de efectuada la revisión el Director da la palabra a la doctora Lina Vasco, encargada de evaluar la propuesta, manifiesta que el oferente cumple con los requisitos habilitantes, que de igual forma no presenta Registro ICA de algunos



Versión



Clasificación de la Información

Publica ⊠ Reservada □ Clasificada □

insumos y agroquímicos a suministrar pero que este es un requisito subsanable dentro de los TDR, por lo anterior el proponente cumple con los requisitos técnicos y jurídicos para continuar con la evaluación; manifiesta que se le dará el término para que subsane el registro ICA. Que cumple con los estados financieros. La profesional financiera Angelica Londoño realiza y analiza los cálculos de los indicadores financieros:

Índice de Liquidez	<u>Activo Corriente</u> Pasivo Corriente	Mayor o igual a 1,5
Nivel de Endeudamiento	<u>Pasivo Total</u> Activo Total	Menor o igual a 75%

Manifiesta que el oferente cumple con los requisitos de liquidez y el nivel de endeudamiento.

El Director Territorial con aprobación del representante legal de ACICAL recomiendan conceder el término de cinco (05) días hábiles para subsanar de acuerdo con el procedimiento.

El abogado de la Vicepresidencia de Gestión Contractual Andrés Duque manifiesta que debe quedar en el acta que se CIERRA con subsanación el proceso de los TDR 005 Res. 591 del 2021 ACICAL.

3. Proposiciones y varios

No hay proposiciones y varios.

Siendo las 5.09 PM del día 11 de marzo el Director Territorial manifiesta a los asistente que CTGL entra en receso hasta tanto se realice la subsanación.

CONTINUACIÓN EVALUACIÓN TDR 005-CTGL No. 10 PIDAR 591 DE 2021.

En la fecha dieciocho (18) de marzo de 2024, siendo las 4:00 p.m., los integrantes del CTGL No. 10 se vuelven a reunir para continuar con la evaluación de los TDR 005 de 2024 del PIDAR 591 de 2021 contando la siguiente asistencia:

Link de la reunión:

https://teams.microsoft.com/l/meetup-

join/19:meeting_ZGRiMzlyYTUtOGQzZS00OTU4LTIIZTgtNGJjYmZiYTZINTQ1@thread.v2/0?context =%7B%22Tid%22:%2299452140-f603-4a9b-a129-1d225394be01%22,%22Oid%22:%2243ce5df0-654d-4ee8-a8fb-c333479b41f6%22%7D

Link grabación:

https://adrgov-

 $\frac{my.sharepoint.com/:v:/g/personal/jaime_brand_adr_gov_co/EXA7ZPCwodxLgCFtMnNnwf4BbNZQ58}{q4FuZvnk60Tvr-DA?referrer=Teams.TEAMS-}$

ELECTRON&referrerScenario=MeetingChicletGetLink.view.view

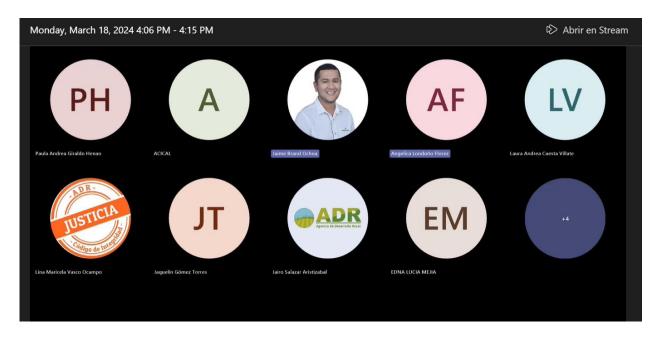




Versión 4 Clasificación de la Información

Publica ⊠ Reservada □ Clasificada □

Listado de asistencia:



De acuerdo con el procedimiento se da continuidad al CGTL No. 010 donde se evaluarán si el oferente AGROSABANAS EXPORT, cumplió con la subsanación del registro ICA de los productos que lo requieran. Por lo tanto, el Director Territorial verifica el quórum que esta representado por el Representante Legal de ACICAL señor ARNEY ANTONIO TAPASCO REYES y JAIME BRAND OCHOA Director Territorial de la UTT-6 verificado el quórum respectivo y dando saludos a los asistentes se procede a dar continuidad con el comité. El Director Territorial concede el uso de la palabra a la Ingeniera Agrónoma Diana María Castaño Campiño quien da concepto técnico, sobre la subsanación que debía presentar el oferente AGROSABANAS EXPORT con respecto a los registros ICA de los productos a suministrar, quien manifiesta: "Recibida y verificada la información enviada por el oferente frente a la subsanación solicitada "Anexar la ficha técnica de los productos a proveer, específicamente el Carbonato de Calcio, con nombre comercial y descripción de las propiedades, ya que este al ser para consumo animal debe contar con regulación ICA o INVIMA": recibida la respuesta de subsanación por parte del oferente y revisada con los profesionales técnicos, en cuanto al requerimiento, se concluye que los documentos anexados dan soporte y éste se encuentra debidamente subsanado, llegando a la conclusión que el Carbonato de Calcio no requiere registro ICA; por lo tanto, se da por finalizado el término de subsanación establecido en el componente técnico."

Dicho lo anterior, el Director Territorial da por concluido la subsanación del presente CTGL y se le sugiere al Representante Legal de ACICAL señor ARNEY ANTONIO TAPASCO REYES suscribir contrato con el proponente AGROSABANAS EXPORT por cumplir con los requisitos establecidos en los TDR – 005 del 2024 del PIDAR 591 del 2021, recomendación que es acogida.

Siendo las 4:18 pm del día 18 de marzo del 2024, el Director Territorial Jaime Brand Ochoa, da por





Versión 4 Clasificación de la Información

Publica oxtimes Reservada oxtimes Clasificada oxtimes

terminado el presente CGTL.

Representante legal ACICAL

Firman los miembros principales del Comité.

ARNEY ANTONIO TAPASCO REYES

JAIME BRAND OCHOA

Director UTT 6

Proyectó: Jaquelin Gómez Torres, Profesional Contratista UTT 6 Revisó: Diana Marcela Trujillo Carvajal-Abogada Contratista